PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

FRANCY JULIETH HERRERA MORENO identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.962.185 de Anapoima, en mi condición de representante legal de COMERCIALIZADORA COMERFRAN SAS, identificada con NIT 900.339.581-9, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de agosto de 2023.

Julieth Herrera.

FRANCY JULIETH HERRERA MORENO
C.C.: 1.072.962.185 DE ANAPOIMA
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA COMERFRAN SAS
NIT: 900.339.581-9